



## La RFEC aclara la situación de la Caza en Castilla y León



### “ESTAMOS EN MANOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA JUSTICIA”

La Real Federación Española de Caza (RFEC) quiere manifestar que **la situación de la caza en Castilla y León no es tan drástica como en principio podría interpretarse.**

Es una realidad que existe un posible riesgo de prohibición de la actividad en esta Comunidad. Sin embargo, todo depende de la interpretación que haga la Administración Autonómica a la hora de acatar la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por el que se declara la nulidad de algunos preceptos del Decreto 32/2015 en el que se regula la conservación de las especies cinegéticas en CyL en base a una demanda de Ecologistas en Acción.

El presidente de la RFEC, Ángel López Maraver, ha manifestado que **“hay que ser prudentes y debemos instar a la Administración a actuar con celeridad si queremos seguir cazando en Castilla y León.”**

La Federación Nacional ha puesto en manos de su asesoría jurídica la situación concluyendo ésta, una vez estudiada la sentencia, que **hay posibles soluciones** pero todo depende de lo competente que sea la Administración castellano leonesa y la buena fe de los tribunales de justicia.



# Nota de Prensa

Lo primero que hay que dejar claro es que **la sentencia no es firme y que contra ella cabe recurso de casación** ante el Tribunal Supremo. El tiempo de admisión o inadmisión del recurso puede demorarse hasta unos meses incluso el año.

Este tiempo es en el que **la Administración debe sin demorarse modificar el Decreto** impugnado en base al fallo de la sentencia. Para ello, ha de apoyarse en informes técnico-científicos que demuestren la buena salud de las poblaciones cinegéticas y su viabilidad cinegética.

Sin embargo, **Ecologistas en Acción puede solicitar la ejecución provisional de la Sentencia. Esto sería una verdadera aberración** debido al atentado terrorista que supondría para el mundo rural. La Justicia habría de tenerlo en cuenta, ya que esta prohibición podría suponer la ruina total de las áreas rurales de todo Castilla y León y un verdadero desastre para los ecosistemas del norte peninsular.

López Maraver quiere dejar claro que **las manifestaciones volcadas ayer por parte de la RFEC en las redes sociales "no buscan alarmar al colectivo pero si hacerle ver que la caza en nuestro país se siente fuertemente amenazada y que todo el colectivo debe estar unido y alzarse en su defensa"**.

**JUNIO 2017**